Impugnan 58% de multas que impuso Cofece en 2020

Del total de sanciones, que sumaron mil 148 mdp, sólo 12% se pagaron de manera voluntaria, mientras que otro 30% están en periodo de espera, reporta

IVETTE SALDAÑA

-maria.saldana@eluniversal.com.mx

En 2020 las sanciones económicas que impuso la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) alcanzaron mil 148 millones de pesos, y de ese total se impugnó 58%, de acuerdo con un reporte publicado por la institución.

De acuerdo con el *Informe de* multas 2020 de la comisión, del total de sanciones aplicadas sólo 12% se pagaron de manera voluntaria, es decir 135.22 millones de pesos. En tanto, están en periodo de espera 343.15 millones de pesos en sanciones, es decir el equivalente a 30%, y el restante 58% se impugnó, por 670.4 millones de pesos.

Los mil 148 millones de pesos de sanciones decretadas el año pasado representan un incremento de 195% con respecto a los 389 millones de pesos de multas impuestas en 2019, además de que se considera una reducción de las sanciones de 624 millones de pesos derivada de las adhesiones al Programa de Inmunidad.

"Por tercer año consecutivo, la Comisión lleva a cabo este ejercicio de apertura -- mismo que será realizado anualmentecon lo que abona a la transparencia en el ejercicio de sus atribuciones, y con ello impulsa una cultura de competencia, legalidad y certeza jurídica en sus ac-



Estas multas tienen que ver con casos investigados en materia de telecomunicaciones, energía y tiendas de autoservicio, entre otros.

SANCIONES IMPUSO COFECE en 2019; del total, 115 fueron por

faltas a la ley de competencia.

ciones", dijo la Cofece mediante

su informe. En total se impusieron 191 multas, de las cuales 115 correspondieron a infracciones a la Ley Federal de Competencia Económica, por un monto total de 873.80 millones de pesos.

Esas 115 multas se desglosan en 95 por prácticas monopólicas absolutas, 13 por concentraciones no notificadas, tres por incumplimiento de compromisos, tres por incumplimiento de con-

Además, hubo otras 76 medidas de apremio que impuso la Cofece por un monto total de 274 millones de pesos.

diciones y una por falsedad

de declaraciones.

Estas multas tienen que ver con casos en materia de telecomunicaciones, energía, tiendas de autoservicio, servicios de salud, maquinaria industrial, minería, productos farmacéuticos, higiene y belleza, acero, sistema financiero y sistemas de pagos, entre otros.

Los agentes económicos tienen derecho de impugnar ante el Poder Judicial de la Federación, a través de un amparo directo, después de que la autoridad de competencia les notificó que les impuso la multa.

En caso de que se rechace el amparo, el agente económico debe pagar la multa, por lo que la Cofece envía la sanción para cobro ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT) dentro de los siguientes 15 días hábiles a partir de que se da la resolución definitiva.

En cuanto a los 389.1 millones de pesos en multas impuestas en 2019, 63% de ese monto está en impugnación, mientras que 13% quedó sin efectos y sólo 16% ya fue cubierto.

En tanto, 7% está en proceso de envío del SAT y 1% ya se envió a esa autoridad, lo que quiere decir que ya transcurrió el plazo legal para que el agente económico interponga un amparo y pague la multa voluntariamente.

Con relación a las multas impuestas durante 2018 por un total de 940.23 millones de pesos, la Cofece dijo que al corte de enero 2021 una se encuentra en proceso de envío al SAT; 28 se encuentran ante el SAT para su cobro; 23 continúan impugnadas ante el Poder Judicial de la Federación, y 13 multas quedaron sin efectos por resolución del Poder Judicial.

"72 multas han sido pagadas, seis cobradas por el SAT y 66 pagadas de forma voluntaria".

Indagan monopolio en la certificación de mezcales

IVETTE SALDAÑA

-maria.saldana@eluniversal.com.mx

La Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) encontró posibles prácticas monopólicas relativas en el mercado de certificación del mezcal, por lo que anunció que inició una investigación para comprobar o desechar las presuntas actividades ilegales.

Los fabricantes de mezcal deben demostrar que la bebida alcohólica cumple en su totalidad con la Norma Oficial Mexicana NOM-070-SCFI-2016 Bebidas alcohólicas-Mezcal-Especificaciones, pero la Cofece encontró que hay pocos organismos que certifiquen el cumplimiento, lo que provoca que los productores no tengan muchas opciones para conseguir ese documento.

La investigación la inició la Cofece por una denuncia que se presentó en 2019 a través del número de expediente DE-050-2019.

En el Diario Oficial de la Federación de este jueves 4 de marzo se publicó el "Aviso mediante el cual la Autoridad Investigadora de la Comisión Federal de Competencia Económica informa del inicio de la investigación por denuncia identificada con el número DE-050-2019". ●



La denominación de origen del mezcal la tienen sólo 9 estados.

millones **DE LITROS DE MEZCAL** se produjeron en México durante

2019. 63.2% **DE LA PRODUCCIÓN** se destinó a la exportación, mientras que

Además, la comisión dijo que 36.8% fue consumo nacional.

Mas, S.A. de C.V. Balance General al 31 de Diciembre de 2020 Estado de Resultados del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2020 516,412,467.61 Reservas Técnicas 10,846,501.22 2,790,016.05 Emitidas 36,676,570.05 516,412,467.61 2,790,016.05 Cedidas 516,412,467.61 36,676,570.05 Empresas Privadas, Tasa Conocida 320,793,797.22 nto Neto de la Reserva de Riesgos en Curso y Extranjeros Dividendos por Cobrar sobre Títulos de Capital Reserva para Obligaciones Pendientes de Cumplir 263,240.33 Por Pólizas Vencidas y Siniestros Ocurridos pendientes de Pag Por Siniestros Ocurridos y No Reportados y Gastos de Ajuste Asignados a los Siniestros 5.150.598.40 Primas de Retención Devengadas 36,413,329.72 1,477,971.82 Inversiones en Valores dados en Préstamo 14,065,320.36 2.451.240.40 Reserva para Seguros Especializados 0.00 73.796.44 Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento Tomado Reserva de Riesgos Catastróficos 0.00 0.00 Comisiones por Reaseguro Cedido Reserva para Obligaciones Laborales 18,942,95 1.059.036.75 21,995,116,72 10,481,246.77 4,338,563.41 (-) Costo Neto de Siniestralidad. Reclamaciones y Otras Obligaciones Pendientes de Cumplir Acreedores por Responsabilidades de Fianzas por Pasivos 785,406.09 (-) Estimaciones Preventivas por Riesgo Crediticio 17,656,553,31 Siniestralidad y Otras Obligaciones Pendientes de Cumplir 785,406.09 Reaseguradores y Reafianzadores Instituciones de Seguros y Fianzas Depósitos Retenidos 410,855.00 0.00 Siniestralidad Recuperada del Reaseguro No Proporcional Inmuebles (Neto) 410.855.00 0.00 21,562,603.27 Inversiones para Obligaciones Laborales 0.00 0.00 (-) Incremento Neto de Otras Reservas Técnicas Disponibilidad 4,461,689.87 4,461,689.87 Reserva para Riesgos Catastróficos 0.00 **Financiamientos Obtenidos** 0.00 Emisión de Deuda Reserva para Seguros Especializados 0.00 Por Obligaciones Subordinadas No Susceptibles de 19.552.642.14 Reserva de Contingencia 0.00 8.840.126.08 0.00 Deudor por Prima por Subsidio Daños Adeudos a cargo de Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal Primas por Cobrar de Fianzas Expedidas Agentes y Ajustadores Documentos por Cobrar Resultado De Operaciones Análogas y Conexas 2,660,542.85 10.876.50 Provisión para la Participación de los Trabajadores en la Utilidad 0.00 21,562,603.27 Utilidad (Pérdida) Bruta Provisión para el Pago de Impuestos 10.701.639.56 2,477,193.84 183,349,01 35,967,586.34 (-) Gastos de Operación Netos 35,931,958,74 Gastos Administrativos y Operativos 35,898,006.65 Remuneraciones y Prestaciones al Personal Reaseguradores y Reafianzadores (Neto) Instituciones de Seguros y Fianzas Depósitos Retenidos 69,579.69 288,009.66 0.00 0.00 Depreciaciones y Amortizaciones 340,646,236.10 Importes Recuperables de Reaseguro 340,646,236.10 Capital o Fondo Social Pagado -14,404,983.07 Utilidad (Pérdida) de la Operación Capital o Fondo Social No Suscrito 0.00 de Reaseguradores Extranjeros ntermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento Resultado Integral de Financiamiento 32,220,801.44 (-) Estimación para Castigos 29,107,554.96 De Inversiones 0.00 Por Venta de Inversiones 164,643,201.12 2,591,625.50 Por Valuación de Inversiones 431,214.83 Por Recargo sobre Primas Asociadas Otras Inversiones Permanentes 0.00 Para Adquisición de Acciones Propias Por Emisión de Instrumentos de Deuda 40,229,786.90 Superávit por Valuación Inversiones Permananto 0.00 Por Reaseguro Financiero 7,075,691.00 **Otros Activos** 506,586.68 0.00 Inversiones Permanentes Resultados o Remanentes de Ejercicios Anteriores Resultado o Remanente del Ejercicio Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios Intereses por créditos Mobiliario y Equipo (Neto) 58.928.266.25 0.00 Activos Adjudicados (Neto) Castigos preventivos por importes recuperables de reaseguro 506,586.68 0.00 Castigos preventivos por riesgos crediticios Activos Intangibles Amortizables (Netos) Activos Intangibles de larga duración (netos) Otros 26,276.92 Resultado Cambiario (-) Resultado por Posición Monetaria 0.00 Suma del Capital 505,289,437,22 Suma del Activo 541,221,395.96 Suma del Pasivo y Capital 541,221,395,96 Participación en el Resultado de Inversiones Permanentes Fondos en Administración Responsabilidades por Fianzas en Vigor Garantías de Recuperación Reclamaciones Recibidas Pendientes de Comprobación Reclamaciones Contingentes 17,815,818.37 Utilidad (Pérdida) antes de Impuestos a la Utilidad (-) Provisión para el pago de Impuestos a la Utilidad 0.00 Recuperación de Reclamaciones Pagadas Pérdida Fiscal por Amortizar Reserva por Constituir para Obligaciones Laborales Utilidad (Pérdida) antes de Operaciones Discontinuadas 17,815,818.37 118,793,675.82 Reserva por Constituir para Obligacion Cuentas de Registro Operaciones con Productos Derivados Operaciones con Valores Otorgadas er Operaciones Discontinuadas 0.00 operaciones con Valores Otorgadas Garantías Recibidas por Derivados Garantías Recibidas por Reporto 0.00 I presente Estado de Resultados se formuló de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional e Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados los ingresos y egresos derivados de las operaciones Gectuadas por MetLife Mas S.A. de C.V., por el periodo arriba emerionado, las cuales se realizaron y valuaron con apego a las sanas prácticas lance General se formuló de conformidad con las disposiciones emitidas en materia de contabilidad por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplic u conjunto, las operaciones efectuadas por MetLife Mas, S.A. de C.V., hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valuaron con apego a las Los Estados Financieros y las Notas de Revelación que forman parte integrante de los estados financieros, pueden ser consultados en Internet, en la página electrónica: http://www.metlifemas.com.mx/quienes/informacion-financiera Los Estados Financieros se encuentran dictaminados por la C.P.C. Grisedia Azucena Morales Robledo, miembro de la sociedad denominada Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C. contratada para prestar los servicios de auditoria externa a Mettil. Mas, S.A. de C.Y., asimismo, las reservas técnicas de Mettil Mas, S.A. de C.Y., fueron dictaminados por la Act. And Maria Ramírez Lozano. El Dictamen emitido por el auditor externo, los Estados Financieros y las notas que forman parte integrante de los Estados Financieros dictaminados, se ubicarán para su consulta en Internet, en la página electrónica: http://www.metlifemas.com.mx/quienes/informacion-financiera.html, a partir de los cuarenta y citoro días háblies siguientes al cierre de legiercido de 2020. Salmismo, el Reporte sobre la Solvencia y Condición Financiera, se ubicará para su consulta en Internet, en la página electrónica: http://www.metlifemas.com.mx/quienes/informacion-financiera.html, a partir de los noventa días hábles siguientes al cierre de legiercido de 2020. DIRECTOR DE AUDITORÍA INTERNA DULCE LAURA ESTEVES MARTÍNEZ

METLIFE MAS. S.A. DE C.V. Disposición 24.1.8, Inciso V. Coberturas de Requerimientos estatutarios

Ciudad de México, a 31 de Enero de 2021

Sobrante (faltante) Índice de Cobertura 2020 2019 2018 2020 2019 2018 18,688,016 34,499,083 32,702,375 2.72 3.27 equerimiento de capital de solvencia2 450,762,016 422,662,875 392,930,334

² Fondos propios admisibles/ requerimiento de capital de solvencia. ³ Los recursos de capital de la institución computables de acuerdo a la regulación / Requerimiento de capital mínimo pagado para cada operación y/o ramo que tenga autorizados.

Disposición 24.1.8, Inciso VI Calificación de Solidez Financiera

De acuerdo con lo establecido en la disposición 24.1.4 de la CUSF el 25 de junio de 2020, la calificadora Standard & Poor's otorgó a MetLife Más, S.A. de C.V. la calificación de solidez financiera en escala nacional de mxAAA/Estable/. Asimismo, la perspectiva estable incorpora la expectativa de que MetLife Más, S.A. de C.V. continúe siendo una entidad fundamental para MetLife México, S.A.

> Director de Contraloría Rafael León Espino